



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

5 de octubre de 1999

Núm. 148-14

ESCRITO DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO (Continuación)

121/000148 **Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación del escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno, presentado fuera de plazo por el Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Rodríguez Sánchez) al Proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (núm. expte. 121/148) y admitido a trámite por acuerdo de la Junta de Portavoces.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa de la Comisión de Justicia e Interior

Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas, presentadas por el BNG no incorporadas al Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto.

